

Nº 96005

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por cinco años, por = Timón para barcos = a favor del Dr. Ing. Max O E R T Z, residente en Hamburg (Alemania) An der Alster, 84.-

El invento se refiere a un timón de dos partes que consta de una parte rígida que se asienta en el cuerpo del barco y de una parte oscilante que está dispuesta a distancia del cuerpo del barco. Según el invento el timón colocado con la caña al medio debe poseer una forma cortante del agua análoga a la forma de la superficie soportes de los aparatos voladores, es decir una forma en la cual la altura de flecha de la línea central este situada proxímanamente a un tercio desde delante, donde aproximadamente está situado también el espesor máximo de la superficie soporte, con el fin de conseguir un efecto de dirección favorable con el empleo de fuerza menor posible. La forma de superficie soporte del timón colocado con la caña al medio se produce de manera que la parte posterior oscilante del timón es construida más

larga que la anterior del mismo unida rigidamente con el cuerpo del barco, de modo que la unión articulada entre ambas partes está situada proximalmente en el lugar del espesor máximo.

En esta forma de ejecución es conseguida según la experiencia la otra ventaja de que en la posición media del timón es disminuido el dar guiñadas y el timón responde inmediatamente también a la más mínima oscilación. Además de esto en toda posición del timón la curvatura aumentada de la superficie soporte está siempre situada en el lugar más favorable para el efecto de dirección de esta forma.

El nuevo timón está representado en el dibujo.

En la figura 1 en corte transversal con la indicación por trazos de un pequeño cambio de posición.

En la figura 2 muestra una forma de ejecución construida de chapa de hierro.

En la pieza de cabeza fija a, la cual al mismo tiempo es roda del timón y cuerpo de guía para el timón, está articulado giratoriamente alrededor del eje d el cuerpo posterior del timón c. La pieza de cabeza consta según la figura 2 de una chapa de hierro o material análogo doblado en forma cortante del agua, cuya parte abierta es cerrada y reforzada por una pared dispuesta interiormente. Las prolongaciones de la pared que sobresale hacia afuera del cuerpo de guía es conveniente que abracen la parte anterior del cuerpo del timón c, el cual puede ser igualmente construido de chapa de hierro.

4

N O T A.-
= =

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España, son las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Timón de dos partes que en su parte distanciada del

cuerpo del barco posee una forma cortante del agua, caracterizado porque la parte posterior oscilante del timón es más larga que la parte anterior unida rigidamente con el cuerpo del barco y porque ambas son articuladas entre sí proximalmente en el lugar del espesor máximo, de modo que con el timón colocado con la caña al medio dá una forma análoga a la superficie soporte de los aparatos voladores.

2.- Timón para barcos.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 25 de Enero de 1926.

Leocadio López y López.

P.P.=

45665

Fig. 1.

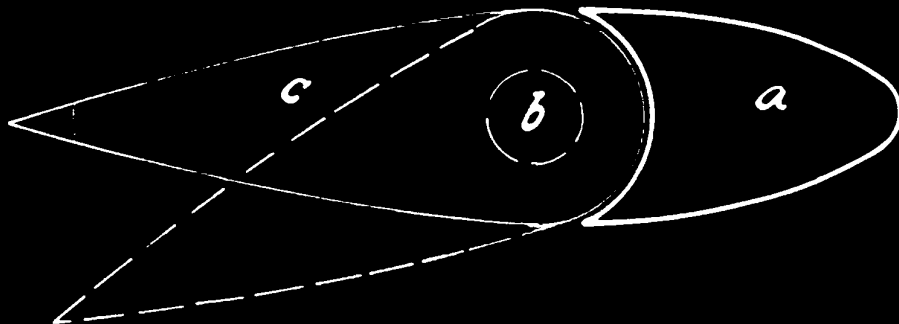
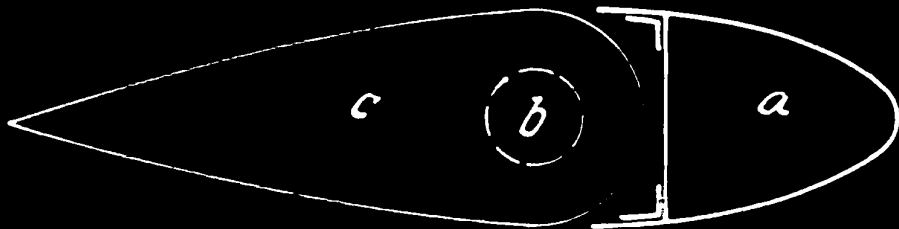


Fig. 2.



Handwritten signature or text, possibly 'H. H. ...'